

## Aragón:

# Lambán apoya el cese del director general Pérez Junca

- El presidente de Aragón felicitó a la consejera de Universidad, Maru Díaz
- El líder de Cs en Aragón, Daniel Pérez Calvo, indicó que ha hecho lo que debía

ZARAGOZA.- El presidente de Aragón, Javier Lambán, felicitó y apoyó a la consejera de Universidad de su gobierno, Maru Díaz, por la "decisión y forma de gestionar" el cese del director general de Administración Electrónica y Sociedad del Conocimiento, Bruno Pérez Junca.

Un cese que se produjo el viernes pasado, solo un día después de que el Consejo de Gobierno aprobara su nombramiento, tras conocer datos "relevantes" en cuanto a su actividad política pasada de Pérez Junca y que quiebran "la confianza que se depositó en él", según apuntó Podo-

mos, partido de la consejera de Universidad en un comunicado.

Lambán, en un mensaje de Twitter, mostró su apoyo a Díaz y aseveró que el cese no ha respondido a un caso de corrupción, "con la que tan condescendientes son en otros lugares algunos de los inquisidores de aquí".

Antes de conocerse el cese de Pérez Junca, el líder de Ciudadanos en Aragón, Daniel Pérez Calvo, había pedido explicaciones al Gobierno sobre el nombramiento de un "independentista catalán" y, tras conocerse su destitución, aseguró también en un

tuit que "controlar al gobierno es la principal labor de la oposición en democracia" y la que seguirá haciendo Cs de forma "libre, responsable y leal" a los aragoneses.

Este sábado, en respuesta al mensaje de Lambán, apuntó que tanto su partido como el Gobierno, en referencia a Díaz, "han hecho lo que debían", al tiempo que añade que "sugerir paralelismos innecesarios, como alegato solidario, resulta comprensible pero, además de generar confusión, resta mérito a una acertada decisión, tras un claro desacuerdo". Según el portavoz de Ciudadanos (Cs) en las Cortes "este nombramiento era, a todas luces, un auténtico despropósito".

Para Pérez Calvo, "esto es lo que ocurre cuando la verdadera negociación de un Gobierno se ejecuta solo sobre el reparto de

sillones y los acuerdos programáticos son papel mojado". "Es incompatible acordar defender la constitución vigente tal como figura en el punto 131 con el nombramiento de un alto cargo cuyo objetivo es romper con la legalidad", apuntó. ● EFE/E. P.



### EN FRASES

#### Javier Lambán

Presidente del Gobierno de Aragón

"El cese no ha respondido a un caso de corrupción como en otros lugares"

#### Daniel Pérez Calvo

Diputado de Ciudadanos

"Este nombramiento era a todas luces un auténtico despropósito"

## CHA pide el pago de 400 millones a Aragón

### La formación exige al Gobierno de España que salde su deuda

HUESCA.- Chunta Aragonesista (CHA) ha anunciado que va a pedir al Gobierno de España el pago pendiente de 400 millones de euros a Aragón.

La formación va a realizar esta iniciativa a través de una 'batería de preguntas' en el Senado, en la que pedirá al Ejecutivo que exponga las medidas previstas para conseguir que el dinero se transfiera "de manera urgente" a la Comunidad.

El portavoz adjunto de CHA en las Cortes autonómicas, Joaquín Palacín, señaló que su intención es reclamar estos ingresos, previstos para Aragón en las cuentas de 2019 pero que, con el bloqueo presupuestario y tras la falta de acuerdo político para conformar un nuevo gobierno en España, se están paralizando "sin que el Gobierno en funciones dé una respuesta urgente y clara sobre cómo piensa solucionarlo". Unos ingresos que, en su opinión, "son más que necesarios para poder prestar adecuadamente nuestros servicios públicos esenciales". CHA presentará la 'batería de preguntas' a través portavoz de Compromiso en el Senado, Carles Mulet, gracias al acuerdo político alcanzado entre las dos formaciones. ● E. P.

## "Prohibir la caza de trofeos podría ser perjudicial"

### El ecólogo de la UZ, Juan Herrero, considera su afeción negativa a la biodiversidad

ZARAGOZA.- La revista 'Science' publica esta semana un artículo en el que participa el ecólogo de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza, Juan Herrero, que defiende que

prohibir la caza de trofeos podría afectar negativamente a la conservación de la biodiversidad. Más de 130 autores de América, Asia, África y Europa han trabajado en este estudio que demuestra que la práctica regulada de esta actividad es más efectiva que su prohibición.

Los autores reconocen que la caza de trofeo mal administrada puede causar una disminución de las poblaciones locales, y que

"a menos que existan mejores alternativas de uso de la tierra, la caza regulada debe ser priorizada sobre la prohibición". También defienden que las políticas de conservación se basen en estudios científicos y "evidencias convincentes", evitando así el riesgo de amenazar el hábitat y la biodiversidad, además de empobrecer a las comunidades rurales. Aunque en España y, en concreto en Ara-

gón, se practica la caza de trofeo, es en los países africanos que permiten esta actividad donde la conservación ha sido más efectiva respecto a la que se desarrolla en los Parques Nacionales, según los autores. De hecho, la caza regulada muestra un impacto positivo en la recuperación de poblaciones amenazadas, aumentando las poblaciones de rinocerontes, marjores, argalis, muflones y muchos ungulados. ● E. P.

## Nave industrial + terreno

- POLÍGONO SEPES -

Calle de la Mecánica 12,  
parcela R-7, HUESCA.

EN VENTA POR:  
**195.000 €**



Superficie total: 900 m<sup>2</sup>  
Superficie construida: 675 m<sup>2</sup>

- Nave construida en una sola planta de forma rectangular (45 x 15 mts).
- 150 m<sup>2</sup> en el frente destinados a jardín.
- 75 m<sup>2</sup> en su parte posterior.

### CONTACTO:

gestioninmuebles@henneo.com